

Oficio: U.A.I.P. 0744/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 25 de febrero de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Sebastián J.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 00408021, el día 17 de febrero de 2021, misma que a la letra dice:

- "1- ¿Cuántos funcionarios públicos han sido contratados por el municipio para operar en alguna de sus área durante este 2021? Favor de mencionar para qué área fue contratado cada uno. 2 - ¿Cuántos funcionarios públicos fueron contratados en el año de 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010? Favor de mencionar para qué área fue contratado cada uno. 3 - ¿Cuántos funcionarios públicos fueron despedidos en 2020 del municipio? Favor de mencionar la razón 4 - ¿Cuántos funcionarios públicos fueron despedidos en 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010? Favor de mencionar la razón de cada despido. 5 - ¿Cuál es el gasto de nómina actual del municipio en este 2021 y cuántos puestos tiene ocupados y cuántos puestos vacantes en la administración municipal? Favor de mencionar cada uno. 6- ¿Cuál fue el gasto de nómina del municipio en los años de 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010? ¿A cuántos puestos se les pagó alguna cantidad?". (sic).

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio TMG/180/2021**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

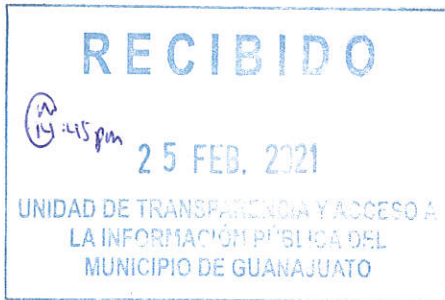
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Oficio Núm.: TMG/180/2021

Guanajuato, Gto., a 22 de febrero de 2021

Asunto: respuesta a oficio U.A.I.P. 0617/2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Presente:

En respuesta al oficio citado al rubro le comunico:

1. Se adjunta ANEXO #1 con los movimientos de alta al corte de la primera quincena de febrero 2021
2. Se adjunta ANEXO #2 correspondiente a las altas de los funcionarios del 2016 al 2020, dicha información se entrega de acuerdo al artículo 52 del Reglamento para el Archivo General del Municipio de Guanajuato, Gto, y con fundamento en el artículo número 30 del Código Fiscal de la Federación
3. Respecto a los funcionarios despedidos en el 2020:

Cantidad	Año	Motivo
19 (diecinueve)	2020	Convenios por terminación laboral

4. Y sobre los funcionarios despedidos en los años 2016 al 2020

Cantidad	Año	Motivo
69 (sesenta y nueve)	2019	Convenios por terminación laboral
71 (setenta y uno)	2018	Convenios por terminación laboral
30 (treinta)	2017	Convenios por terminación laboral
41 (cuarenta y uno)	2016	Convenios por terminación laboral

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Esta información se proporciona de acuerdo al artículo 52 del Reglamento para el Archivo General del Municipio de Guanajuato, Gto, y con fundamento en el artículo número 30 del Código Fiscal de la Federación.

5. En el ANEXO #3, se informa el gasto de nómina ejercido del 01 de enero al 15 de febrero de 2021, así como las plazas ocupadas y las plazas vacantes al corte de la primera quincena de febrero 2021.
6. Al igual que el punto número dos y número cuatro, de acuerdo al artículo 52 del Reglamento para el Archivo General del Municipio de Guanajuato, Gto, y con fundamento en el artículo número 30 del Código Fiscal de la Federación se adjunta el ANEXO #4 con el gasto de Nomina ejercido en los años 2016 al 2020

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente:


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

c.c.p.
attn: turno DRH/272
rra

PRESIDENCIA MUNICIPAL